O/C
29/12/22

SEGUROS GENERALES S.A.
S E G E S A

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
4	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1946	1

Asegurado:	Documento:
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE	80009735-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Dias	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.:
14/12/2022	30/04/2023	30/03/2024	336	57.591.000

TOMADOR: AYCOM SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	TOTALES	57.591.000	136.364

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso

Prima	Gs.	136.364
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	13.636
Premio	Gs.	150.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 150.000 (Guaranies Ciento Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCIÓN, 14 de diciembre de 2022

SEGUROS GENERALES S.A.
SEGESA

Marcial Ortiz
Gerente